



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 148
09 de abril de 2018

Educación universitaria a Personas Privadas de la Libertad

La Modalidad a Distancia de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Central del Ecuador incorpora un proyecto de Educación Superior para personas privadas de la libertad del Centro de Rehabilitación El Rodeo en la Provincia de Manabí.

El Ing. Cristian Tello, Docente y Coordinador de la Modalidad a Distancia, indicó en Radio Universitaria que este proyecto es un trabajo conjunto entre la Senescyt, el Ministerio de Justicia y la Universidad Central para brindar educación de tercer nivel a personas privadas de la libertad. El programa lleva cuatro meses de trabajo con 19 personas que se inscribieron, rindieron el examen mediante la plataforma SNNA y accedieron a un cupo de la Senescyt. De los inscritos, 13 han recibido tutorías en el Centro de Rehabilitación El Rodeo y 6 ya se encuentran en libertad condicional. Todos entran al proceso de nivelación en educación a distancia.

La Modalidad a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas, trabaja en el proceso de nivelación en cuatro materias que se deben aprobar: Administración, Contabilidad, Matemática y Técnicas de Estudio a Distancia, además de cumplir actividades en los 4 meses que dura el curso. Pasado este tiempo rinden un examen y entregan un trabajo, cuya evaluación debe llegar al 70% para pasar al Primer Semestre y ser parte del proceso de educación a distancia a nivel nacional, sin discriminación.

El equipo de docentes de la Modalidad a Distancia indica que en esta primera experiencia con un Centro de Rehabilitación, el trabajo inicial consistió en entregar todo el material necesario, libros, fotocopias, para que realicen las tareas y rindan el examen. También se realizó una observación a la infraestructura tecnológica y se concluyó en la importancia de implementar un Infocentro con conexión a internet para que usen la plataforma, interactúen con los docentes y realizar cursos de ofimática. En este proceso las tutorías han sido presenciales.

La Senescyt y el Ministerio de Justicia desean implementar este proceso en otros Centros de Rehabilitación, tanto de mujeres como de varones, para brindar esta oportunidad de educación superior. Para lo cual es necesario que implementen las condiciones mínimas de tecnología para que los estudiantes interactúen de manera rápida, confiable y fluida en las tutorías. En la evaluación se observó que la mayoría de los estudiantes aportan al proceso. **J.P**

